

Muy estimada Claudia:

Hago referencia y doy contestación a su atento oficio de fecha 2 de julio del año en curso, dirigido al Mtro Juan Carlos Romero Hicks Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el cual solicita en su calidad de Presidenta de MexSoc UK se reconsidere el aumento en el monto mensual de la beca Conacyt.

Sobre el particular, me permito informarle que en la última sesión del Órgano de Gobierno fue presentada dentro de la orden del día la propuesta de aumento de beca-Conacyt sustentada, entre otros documentos ,en el comunicado turnado por el Exmo Embajador de México en el Reino Unido Eduardo Medina Mora, relativo a los nuevos criterios para la tramitación de visas de estudiantes extranjeros emitido por UK Border Agency, UKBA.

De conformidad con la autorización favorable del Órgano de Gobierno, le comunico que a partir del mes de septiembre del año en curso los becarios –Conacyt que cursen estudios de posgrado en Instituciones localizadas en la Cd de Londres ,recibirán como monto de manutención mensual la cantidad de £ 800 (ochocientas libras esterlinas)

Asimismo hago de su conocimiento que la Dirección de becas a cargo del Dr Roberto Contreras Zárate, establecerá contacto con los becarios-Conacyt en Londres para hacer de su conocimiento esta disposición, a reserva que la Sociedad que Ud preside haga lo propio.

Reciba un cordial saludo:

**M. en C. Silvia Álvarez Bruneliere**

Directora Adjunta de Posgrado y Becas

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Av. Insurgentes Sur 1582, 1er. Piso, Ala Sur

Col. Crédito Constructor

C.P. 03940. México, D. F.

Tel. Directo: 53 22 81 51

Conmutador: 53 22 77 00 Ext. 1251